

Curso Presencial sobre Ley de Cheques y Adulteración de Cheques Nivel inicial.- "VERSIÓN 2020"



Versión 2020

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

- Nutrir a los empleados del Banco que se inician y que puedan estar relacionados o no con el manejo de operatorias con Cheques de los conocimientos necesarios para efectuar su función con seguridad y eficacia mitigando los riesgos de fraudes por la aceptación o el pago de un cheque.

PROGRAMA:

REGLAMENTACIÓN DE LA CUENTA CORRIENTE – LEY DE CHEQUES – TRATAMIENTO DE COMUNICACIONES BCRA

- Clases de cheques. Cheques comunes. Cheques de pago diferido. Cheque Pago Proveedores. Diferencias. Requisitos esenciales. Títulos que carecen de valor como cheques.
- Responsabilidades en el truncamiento de cheques del Banco girado y del Banco depositario.
- Rechazos por defectos formales. El salvado del cheque.
- Casos no susceptibles de rechazo
- Cuantos endosos están permitidos en Cheques Común y en Cheques Pago Diferido.
- Condiciones para la solicitud de una libreta de cheques y exigencias para la entrega de la misma.
- Denuncias por extravío, robo o hurto.
- Formas de extender un cheque. A favor de una persona determinada. A favor de una persona determinada con la cláusula "no a la orden". Al portador.
- Plazo de vencimiento y presentación de los cheques.
- El cheque cruzado. Qué significado tiene. Cómo se realiza el cruzamiento.
- Registros de firmas.
- Títulos que carecen de valor como cheques.
- Tratamiento Comunicación "B" 10887 – "A" 6071 - "A" 6273 "A" 6068 BCRA

ADULTERACION DE CHEQUES

- Medidas de seguridad de los valores de la entidad (Cheque Común; Cheque de Pago Diferido; Cheque Judicial; Formulario de Plazo Fijo).
- Medidas de seguridad básicas que deben poseer los cheques del mercado financiero de acuerdo a las disposiciones del BCRA.
- Procesos de homologación ante el BCRA.
- Recomendaciones de visado que se deben realizar a un cheque y formulario con medidas de seguridad
- Procesos de Impresión primaria y personalizado de cheques. Guarda en bóveda del proveedor.
- Exposición de casos de cheques adulterados por:
 - Micro-implantes
 - Delaminados
 - Borrados mecánicos y lavados químicos
 - Transformaciones de dígitos y escrituras.
- Visado de cheques adulterados por parte de los participantes.

REQUISITOS PARA PODER LLEVAR ADELANTE EL CURSO

Eficacia en Prevención del Fraude Bancario y Financiero www.previsar.com.ar

- Cantidad Máxima de Participantes por Curso: 25/30 personas.-
- Dirigido a: personal inicial del Banco.-
- Instrumental Necesario: 5 Lámparas U.V.; pantalla y proyector de power point.-
- Material que aporta el Banco: 1 cheque común; 1 cheque pago diferido; 1 formulario de plazo fijo y 1 formulario de Orden de Pago Judicial.-
- Tiempo de duración: Dos horas reloj aproximadamente.-
- Material didáctico: Se le proveerá de un instructivo.-
- Evaluación: Se elevara posteriormente a RRHH la valoración del nivel de aprendizaje alcanzado por los participantes.-

PRESUPUESTO:**Condiciones de contratación:**

Los honorarios por el dictado del curso se presupuestará ante el requerimiento de la entidad en el momento oportuno.

Los gastos de trasladados, viáticos (hotelería, almuerzos, cenas, taxis) y el material didáctico será a cargo del Banco.

Validez del presupuesto 30 días.-